



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque FDT-PJ-TTT
Concejal Javier Branca

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA PLAZA DE LA PARRANDA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 3/11/2020 Hs. -	
Número: 609	Fojas: 3
Depos. Nº	
Clasificación	
Observaciones	

Ushuaia, 3 de noviembre de 2020
NOTA N° 119/2020
LETRA: FDT-PJ-TTT

SEÑOR
PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Don Juan Carlos PINO
S _____ / _____ D:

Por medio de la presente me dirijo a usted a los efectos de remitir para la consideración del cuerpo de Concejales y Concejales el siguiente Proyecto de Resolución.

El mismo tiene como fin declarar de Interés Municipal la actividad agrícola llevada a cabo por el Sr. Raúl Roberto Ibarrola en el Valle de Andorra de nuestra Ciudad. El mismo se encuentra acompañado de sus correspondientes fundamentos.

Sin otro particular, y solicitando el acompañamiento de mis pares, saludo atentamente.

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque FDT-PJ-TTT
Concejal Javier Branca

FUNDAMENTOS

El Sr. Ibarrola llega a la Ciudad de Ushuaia, junto con su familia, en el año 1980, desde su Provincia de origen, Chaco. Comienza la actividad como productor agrícola en el Valle de Andorra en 1990, convirtiéndose en uno de los productores más grandes de nuestra Ciudad. En la misma, crea una granja mixta con gallinas ponedoras, criadero de lechones y conejos, que da trabajo a 10 familias.

En la actualidad, cuenta con invernaderos donde produce lechuga, acelga, rúcula, radicheta, papa, frutilla y frambuesa, entre otros. Esta actividad, además de generar un beneficio económico para vecinos, vecinas y comerciantes de nuestra Ciudad, favorece el consumo de verduras frescas brindando así, un aporte a la calidad de vida de los consumidores y las consumidoras.

Por lo antes mencionado, es que solicito el acompañamiento de mis pares, para declarar de Interés Municipal la actividad productiva llevada a cabo por el Sr Raúl Roberto Ibarrola.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Javier Branca, con un trazo fluido y una línea superior que se extiende a la izquierda.

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque FDT-PJ-TTT
Concejal Javier Branca

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

RESUELVE:

ARTICULO 1. - Declarar de interés Municipal la actividad agrícola llevada a cabo por el Sr. Raúl Roberto Ibarrola en el Valle de Andorra de nuestra Ciudad.

ARTÍCULO 2. - La presente resolución no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3. - De forma.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Javier Branca.

JAVIER BRANCA
Concejal Frente de Todos (PJ)
Concejo Deliberante Ushuaia